

El Nuevo

DIARIO ROJENSE

Año XXI - N° 7.076 - Rojas Bs. As. - Domingo 15 de Junio de 2025
Edición de 16 Páginas - Precio ejemplar: \$ 1.000,00



CIENT AÑOS, TRES GENERACIONES, LA MISMA PASIÓN.

GEAR 

Seguinos en redes

  comunicacion.gearsa

HABLÓ EL EL DIRECTOR DE LA EXPERIMENTAL PERGAMINO

P. 2

EN LA SEMANA HUBO NUEVOS P. 2
CAPÍTULOS - EDITORIAL

El INTA en la mira del Gobierno: Planean una reestructuración

El Nuevo en Radio estableció contacto esta semana con Horacio Acciaresi para conocer los detalles de la posible reestructuración que llevará adelante el gobierno nacional con el Instituto. Se habla que un inminente decreto buscaría eliminar la autarquía del organismo.

Parque Industrial: Más preguntas que respuestas

LA HISTORIA DEL PARQUE
INDUSTRIAL

P. 3

Di Camillo: “El Municipio exige la restitución inmediata”

RAMIRO BAGUEAR

P. 6 Y 7

“Todos estamos viviendo cada vez peor pase lo que pase con Cristina”

FÚTBOL - A LAS 15:30

P. 14

Arranca la serie del Rojo y el Universitario



GABRIELA RIVAS

P. 8 Y 9

“A partir de la ESI más niños y niñas saben que está bien y que está mal”

EN LA SEMANA HUBO NUEVOS CAPÍTULOS

Parque Industrial: Más preguntas que respuestas

Después de las declaraciones de los Concejales de Unión por la Patria y las aclaraciones del Secretario de Seguridad y Legales del Municipio surgen cada día más dudas en torno a lo que sucederá con el terreno ubicado sobre la Ruta 188. Por ahora lo único que avanza es el pasto.

La historia que se fue construyendo en torno a lo que sucederá con el predio del Parque Industrial sigue sumando capítulos oscuros, que lejos están de esclarecer un tema que a priori parecía ser de una fácil resolución.

Si nos remitimos al año 2019, el señor Carlos Carmelino le donó al Municipio de Rojas un terreno de su propiedad para que allí fuese construido el Parque Industrial de la ciudad, de allí el Municipio, por aquel entonces bajo la conducción del ex Intendente Claudio Rossi, debía decidir la forma en que iba a trabajar los lotes y la posterior ven-



ta a las empresas que tendrían intenciones de instalarse allí.

Contado de esta manera pareciese una cuestión de fácil resolución, una donación por aquí, el trabajo para poner el predio en condiciones y después el ofrecimiento a los supuestos compradores por allá.

Ese asunto que quizás el vecino común lo piensa como algo no muy complicado de resolver, en definitiva se terminó transformando en una historia de idas y vueltas que por ahora tiene un final incierto.

En el comienzo apareció una empresa desarrolladora foránea sin demasiados pergaminos que encargaría tanto de los trabajos en el predio como de la comercialización de los lotes. La firma estuvo un tiempo, se fue, volvió, y se fue nuevamente.

Cinco años después y con el predio ya prácticamente abandonado los terrenos aparecieron a la venta en Mercado Libre, algo que

estuvo a la vista de todo el mundo, aunque después apareció el apoderado del fideicomiso, Marcelo Fernández Zurdo, diciendo que todo eso era falso, misma persona que aparentemente está presa en estos momentos involucrada en la causa de La Salada.

Ahora sucede que los concejales del frente de todos informan que el terreno está embargado por el fisco provincial, y por otro lado el Secretario de Legales del Municipio señalando que el caso sigue en la justicia y que han enviado una nueva notificación al fideicomiso, aunque no se sabe quien la responderá, ya que quien dijo ser el apoderado estaría tras las rejas.

Los concejales opositores dicen que el gobierno miente, el gobierno dice que está firme el pedido de restitución inmediata del predio, y el tiempo sigue pasando, mientras tanto los pastizales se siguen floreciendo.

Las preguntas son muchas,

las respuestas pocas, y la comunidad esperando por saber el destino que tendrá la donación de Carlos Carmelino.

¿Por qué nadie notificó que había un embargo desde febrero?, ¿Alguien recibió la notificación?, ¿Por qué el dueño de la empresa desarrolladora tiene domicilio fiscal en el municipio?, ¿Volverá el predio a manos de Carmelino estando embargado?, ¿Responderá el fideicomiso estando supuestamente preso el apoderado?, ¿Hay quienes sacaron un beneficio de todo este enredo?, ¿Realmente la justicia se está ocupando del tema?. Y la principal: ¿Será realidad alguna vez el Parque Industrial?

Más y más preguntas surgen, y menos respuestas aparecen, por ahora lo que hay son informaciones que confunden, que lejos están de aquel noble gesto que nació de un vecino que solo pretendía elevar el potencial industrial de la ciudad.

El Nuevo

DIARIO ROJENSE

FUNDADO EL 1 DE AGOSTO DE 2004

Director Propietario:

LUIS DARIO MINADEO

APARECE DE LUNES A DOMINGO

Dirección Nacional del Derecho del Autor

Registro DNDA N° 80680575

Redacción, administración, departamento, publicitario y talleres propios en Lavalle 471

ROJAS - Buenos Aires - República Argentina

Tel. Diario: (02475) 466000 - Radio: 433433

ALCANCE REGIONAL

La tarifa de publicación de los edictos judiciales es un 40% mayor al valor de publicación en el Boletín Oficial, según lo autorizado por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires

LA NOTAS FIRMADAS NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA OPINIÓN DEL EDITOR

LA HISTORIA DEL PARQUE INDUSTRIAL

Di Camillo: “El Municipio exige la restitución inmediata”

El Secretario de Seguridad y Legal del Gobierno Municipal realizó aclaraciones respecto a la información que brindaron el viernes los concejales de Unión por la Patria, indicando que el terreno del Parque Industrial había sido embargado en el mes de febrero.



Los concejales de Unión por la Patria llamaron el viernes a conferencia de prensa para informar que el Parque Industrial había sido embargado por parte del fisco de la provincia de Buenos Aires, desmintiendo los ediles opositores las últimas declaraciones del Intendente Román Bouvier, quien hace un par de semanas apuntaba en reunión con los medios que la causa seguía siendo abordada por la justicia.

En horas de la tarde del viernes, ya con la edición gráfica de este medio en la calle, realizó aclaraciones al respecto el Secretario de Seguridad y Legales del Municipio Dr. Esteban Di Camillo, quien sostuvo: “Quizás el concejal Baguear no ha visto virtualmente el expediente porque en realidad nos libraron una cédula el miércoles, y el jueves llegó a Buenos Aires porque no lo pudimos notificar a esta gente, algo que es difícil, sobre todo teniendo en cuenta las últimas noticias que todos conocen”.

“Una vez que estas personas logren recibir la cédula van a tener un plazo para responder, en tanto después el juez del Juzgado Civil y Comercial de Junín tendrá la potestad de definir lo que pide la municipalidad de

Rojas, que es la restitución del inmueble”, explicó.

Di Camillo manifestó que “no estábamos al tanto que el terreno estaba embargado por el fisco de la provincia, lo cual es una contradicción, porque los encargados de darle las aprobaciones del Parque Industrial dependen de la provincia de Buenos Aires, y hace menos de un año llegó una ampliación de autorización de la provincia”.

“O sea, por un lado el fisco de la provincia lo embarga y por el otro le dan la habilitación, eso sería bueno que lo responda Baguear que es parte del gobierno provincial”, declaró.

Di Camillo aseguró: “Nosotros accionamos judicialmente, no lo habíamos podido notificar, por eso ahora libramos otra cédula para lograr notificarlo, y una vez que Berín Desarrollos Inmobiliarios reciba la notificación tendrá un plazo de respuesta”.

Por último, apuntó que “una vez que ellos respondan, que no sabemos que van a decir, el juez tendrá el petitorio del municipio y la respuesta de la parte demandada, y con eso determinará la medida, que ojalá sea la que pedimos desde la municipalidad, que es la restitución inmediata”.



PARQUE DE AGROSERVICIOS (PAS), ROJAS.

**CIEN AÑOS,
TRES GENERACIONES,
LA MISMA PASIÓN.**

GEARU



**LA PERSEVERANCIA
SEGUROS**

Desde 1905 tu compañía de confianza.

**REPRESENTANTE
EN ROJAS**

Kennedy esq. Mitre - Tel: 02475 - 433644

AMOROSO ISMAEL Mat. 46653

AMOROSO DAMIÁN Mat. 77958

Nº de inscripción en SSN 0157 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

AGRO

Las reformas en el INTA: Habló el Director de la Experimental Pergamino

El Nuevo en Radio estableció contacto esta semana con Horacio Acciaresi para conocer los detalles de la posible reestructuración que llevará adelante el gobierno nacional con el Instituto. Se habla que un inminente decreto buscaría eliminar la autarquía del organismo.

Las declaraciones vertidas por el Gobernador Provincial Axel Kicillof sobre un posible cierre de la entidad encendieron las alarmas sobre el futuro del Instituto Tecnológico Agropecuario Argentino, que podría ser objeto de la serie de recortes presupuestarios que viene llevando adelante desde el inicio de su gestión el gobierno nacional.

En diálogo con este medio, el Director de la Estación Experimental Pergamino del INTA, Horacio Acciaresi se refirió al tema, aclarando en principio que no se habla de un cierre de la institución por parte del estado nacional, sino que se trataría de una reestructuración.

"Nuestra institución, por la Ley de Bases, no puede ser disuelta, ni se puede cerrar, pero si lo que habilita la Ley es la reestructuración del funcionamiento del Instituto, que es algo que justamente está previsto", aclaró Acciaresi en diálogo con El Nuevo en Radio.

El Director de la Experimental de Pergamino se refirió a la cantidad de personas que hoy se des-



empeñan en la entidad a lo largo y lo ancho del país: "En términos nacionales hay unas 6100 cien personas trabajando en el Instituto, contemplando que el año pasado se han ido unas 500 entre retiros voluntarios, jubilaciones, renuncias y fallecimientos".

En este marco apuntó que "el

INTA es una institución que normalmente no tiene crecimiento de planta producto que trabaja con reposición de vacantes, es decir que si alguien se jubila o renuncia esa vacante vuelve a la unidad que la genera y se designa por concurso abierto, con antecedentes y junta evaluadora,

en las áreas críticas que se entienda en ese momento son para la experimental, eso hablando de lo que es nuestro caso".

"Mediante ese proceso en el 2023 tuvimos 15 ingresos, que eran vacantes que teníamos disponibles, mientras que en el 2024 ese proceso finalizó, y luego sucedió que no continuaron las 500 personas que manifestaba anteriormente", explicó.

Señaló además que "seguramente ese proceso continuará y vamos a tener un decrecimiento dado por la no disponibilidad de las vacantes, mientras tanto todavía está la posibilidad de un retiro voluntario que dependerá de la Secretaría de Agricultura, con lo cual este año estarían dejando la institución en términos de jubilación unas 200 a 300 personas y habrá que ver cuantas personas se adherirían al posible retiro voluntario, con lo cual los números podrían llegar a unas mil personas menores".

"Más allá de las personas que se vayan por esta modalidad lo que tenemos que analizar es

Tomá Pureza... Tomá Confianza...

AQUALU
Soda y Agua

de LUCAS LABORDE
Cel. 02474-15-681954 - Necochea 820
REPARTO A DOMICILIO

**GARCIA MIGUEL ANGEL
COMISIONES**

ROJAS - JUNIN
REDESPACHO A LA ZONA

02475 410914

FRANCISCO ROCA 780 DEPTO. 8 POR LA MAÑANA

**Oscar José
CASELGRANDI**

PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS

TEL. (02475) 462449
GENERAL PAZ 436 - ROJAS

MAPFRE
Usted y nosotros. Un mismo idioma.

SEGUROS RIVADAVIA

Berkley
Argentina Seguros
A Berkley Company

AGRO

que planta necesita el INTA para seguir funcionando como instituto, cual es su futuro, si para que siga funcionando son necesarias 4 mil personas o 10 mil, y ese debate justamente hoy no está sobre la mesa", sostuvo.

Agregó en este marco que "también hubo un rumor de que podrían sacar las becas y las plantas no permanentes, que se concursan y significan una reposición de vacantes, que no estuvo en carpeta en las gestiones que se han llevado adelante respecto al gobierno nacional".

Acerca de las entidades que forman parte de la entidad apuntó que "el INTA tiene su órgano máximo que es el consejo directivo nacional, tiene miembros de la comunidad científica, de los consorcios regionales de AACREA y las asociaciones de los productores que son los que conforman la mesa de enlace, a lo que se suman los representantes del gobierno".

"En ese punto siempre ha habido matices, discusiones, mientras tanto el consejo directivo ha ido acompañando las propuestas del gobierno nacional como de presidencia, aunque ahora podría haber una modificación, que estamos esperando si sale por decreto o no, donde podría existir un rearmado del consejo directivo", declaró, añadiendo que "en este marco habría un cambio en las proporciones, donde no estarían las entidades privadas como el caso de AACREA, las facultades de agronomía y veterinaria, mientras que tendría algunos miembros más el gobierno, que es el tema de discusión en este momento.

POSIBLES MODIFICACIONES EN EL ORGANISMO

Respecto a las posibles modificaciones que se producirían en la entidad comentó que "ha habido voces en los medios de prensa que lo que pretende el consejo directivo es que sea un cambio endógeno, no que salga



por un decreto que intervenga la gobernanza de la institución".

Horacio Acciaresi se refirió en la charla que mantuvo con El Nuevo en Radio a los programas que llevaba adelante la entidad para incentivar a la producción a emprendedores y pequeños productores: "Lo que tiene que ver con el programa Pro Huerta y Cambio Rural, que estaba relacionado a la entrega de aves y semillas, era un programa que dependía del ministerio de Desarrollo Social, y lo que hacía INTA era gestionarlo, pero sucede ahora que esos programas fueron discontinuados por la administración nacional y se dejaron de asistir en esas productoras de que el INTA no dispone ni de la capacidad operativa ni los recursos para hacerse cargo de los mismos".

"Si hay grupos de cambio rural que siguieron funcionando porque la intención era que los mismos fuesen autosuficientes, así que continúan su desarrollo pero sin una apoyatura institucional", explicó.

Por otro lado sostuvo que "en el resto de las actividades que seguimos llevando adelante no se ha restringido ninguna, es decir que todas las acciones de investigación y extensión se siguen desarrollando, tanto en los ámbitos de capacitación, en los de experimentación, y con una estrecha

vinculación con el sector productivo, excepto lo que tiene que ver con los dos programas que no eran administrados por el INTA".

Además indicó Acciaresi que "en la modificación de estructura que nos habían pedido a principio de año justamente tenemos un área que es de vinculación tecnológica, porque para nosotros es un aspecto clave como experimental, y hoy nosotros tenemos casi el 70 por

cientos del financiamiento presupuestario con la vinculación tecnológica con el sector privado, y en ese sentido en Pergamino tenemos un vínculo muy fuerte, y es clave para nosotros porque nos sirve para continuar con las líneas de trabajo, estando cerca del sector productivo cuando el presupuesto es más acotado".

Para finalizar, el funcionario del INTA habló de los pasos a seguir una vez que salga el decreto: "Los pasos a futuro tendrán que ver con el decreto, si el alcance se limita a la modificación del consejo directivo habrá que ir viendo como se van encaminando las acciones, mientras que respecto a Pergamino seguimos haciendo las mismas gestiones poniendo a la experimental y las agencias en relevancia en los medios, con una fuerte acción de comunicación, una fuerte información de la importancia que tiene nuestra unidad y después veremos que sucede con los proyectos de carteras y las líneas que vayan bajando, mientras tanto considero que Pergamino está muy sólido en cuanto a su trabajo".

AGRO

"Bisturí, no motosierra": encendidos discursos de defensa al INTA en Diputados

Los intentos por detener el avance del Gobierno en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) llevó a los referentes del agro a la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados a exponer su preocupación ante posibles cambios en la estructura del ente. Coincidieron en defender su autarquía, su modelo de cogobierno y su rol federal como pilares fundamentales. La exigencia común fue clara: actualizar sí, pero sin desmantelar una institución estratégica para el país. Faltaron las máximas autoridades del organismo y, entre las entidades del agro, no concurrieron la Sociedad Rural Argentina (SRA) ni la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (Aacrea).

El presidente de la Comisión de Agricultura en la Cámara baja, Atilio Benedetti, encabezó la reunión y la calificó de "trascendente". Aseguró que existe una "preocupación compartida" entre distintos bloques políticos por el futuro del organismo, al que definió como "una institución señera del desarrollo agropecuario en los últimos 70 años".

HIERROMAG

Chapas/ Plegados/ Hierros/ Portones levadizos

Ferretería

Av. Moreno 102, Rojas.

Cel. 2475 425165 Mail: hierromag@hotmail.com



El Arca

f ElArca Rojas @ elarcarojas

TIENDA PARA MASCOTAS
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

Pedidos y consultas
2475 47 1789

TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

Av. 3 de Febrero 254 (frente a la terminal) - Av. Larrea y Vélez Sarsfield

RAMIRO BAGUEAR

“Todos estamos viviendo cada vez peor pase lo que pase con Cristina”

El Concejal de Unión por la Patria no solo dio su mirada sobre la ratificación de la condena a la ex presidenta Cristina Fernández de Kircher, sino que también habló acerca de la situación que atraviesa gran parte de la población. “La realidad hoy en día es que a mucha gente no le alcanza la plata”, declaró.

Tras lo que fue la ratificación de la condena a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner por parte de la Corte Suprema de la Nación sobre a la causalidad fijo posición sobre el caso el presidente del Bloque de Concejales de Unión por la Patria, Ramiro Baguear.

Parte de lo expuesto por el referente del partido Justicialista de Rojas fue expuesto en nuestra edición gráfica del jueves, en tanto hoy continuamos con el desarrollo del análisis del edil local, quien aportó su mirada sobre la situación que atraviesa el país.

“Mientras gran parte de la sociedad está pendiente de lo que puede suceder con la causa de Cristina el país se cae a pedazos, incluso el ministro de economía volvió a tomar deuda y lo anunció como algo bueno, hemos llegado a un punto de atomización de la sociedad en el que nos están diciendo en la cara que vamos a heredar una deuda imposible de pagar por los próximos 50 años y la sociedad mira para otro lado”, expresó Baguear en Radio Rojas.

“La realidad hoy en día es que a mucha gente no le alcanza la plata, llegar a fin de mes es un problema para todos los argentinos, incluso leía un informe de la Universidad



Di Tella que un alto porcentaje de los argentinos se endeudó para poder asumir las condiciones de compromisos que han asumido en los últimos dos años”, manifestó.

Consideró que “es una situación preocupante, y que en el medio de esta situación hay un grupo de vivos que siguen haciendo sus negocios, la bicicleta financiera sigue funcionando y todos estamos viviendo cada vez peor pase lo que pase con Cristina”.

Retomando el fallo de la corte recordó que “en el 2019

cuando ocurrió el intento de magnicidio, la tapa de Clarín decía “la bala que no salió, el fallo que si saldrá”, un título tremendo, es decir que se intentó por un lado y que iban por otro, es decir que el fallo estaba escrito y la justicia solo estaba esperando que la ex presidenta asomara la cabeza, porque a los cuatro días de anunciar su candidatura dictaminaron el fallo. Es alevoso”.

“También hay una cuestión que tiene que ver con la relación de la justicia con quienes denuncian, eso es algo que

tienen que pensar todos los argentinos de pie por si es que en algún momento se pueda tener algún conflicto judicial, porque está a las claras que no hay imparcialidad y la justicia está sesgada”, apuntó.

Agregó que “a todo esto hay que sumarle la presión que fueron ejerciendo los medios, que no solamente sucede en Argentina, donde vemos como los medios y los poderes económicos están jugando sus cartas y la justicia pasó a ser una herramienta de ellos. Los tres jueces de la corte suprema han sido un elemento del poder que les mandó a decir que Cristina tenía que ir presa ahora, que no se podía esperar ni un mes, porque tenían que empezar a conformarse las listas”.

“EL PODER REAL APROVECHA PARA HACER LO QUE QUIERE”

Ramiro Baguear cargó contra el presidente Milei y su posicionamiento frente al fallo: “Más allá de lo que vemos de su falta de aptitudes para estar al frente de un estado, creo que encontraron el mejor actor dentro de la política que podían tener los poderes y los que quieren manejar el país, y cómo el presidente está en su cuento de hadas, con un viaje sin sentido, el poder real

Asociación Mutual
 CLUB SOCIAL DEPORTIVO ASCENSION

LLEGAMOS A ROJAS!
 ¡Vení a conocernos! ESTAMOS EN EVA PERON 460

LA TARJETA DE CRÉDITO DE LA MUTUAL

Transporte El Resero
 logística / distribución

- SEMI-REMOLQUE
- CARGAS GENERALES
- COMISIONES

UNIDADES EQUIPADAS CON MONITOREO SATELITAL

ROJAS (CENTRAL): DEP Avda. San Martín 375 -
Tel. (02475) 433976 | 433975
gustavo@transporteelresero.com - pablo@transporteelresero.com
- analia@transporteelresero.com



Fabrimac S.A.

www.fabrimac.com.ar

Av. Helguera 411 - Rojas - Pcia. de Buenos Aires - Argentina - Tel. (+54 2475) 462680 | 464215

SABEMOS QUE EN TRANSPORTE, LIMPIEZA Y ALMACENAJE, CADA GRANO IMPORTA.

RAMIRO BAGUEAR

aprovecha para hacer lo que quiere”.

“No hubo un análisis político si lo convenía o no a Milei, que quizás estuvo moderado en su festejo, y es porque creo no participó de esto, que viene de Macri, con el grupo de poder, y el presidente solo sirve como distracción, porque nos pasamos el tiempo hablando de como insulta, de las cosas que hace, de las burradas que dicen Lemoine y Santillán, cuestiones que están planificadas, que están dichas para estemos discutiendo durante una semana como puede decir tal cosa”, sostuvo.

En este plano añadió: “Mientras tanto Caputo y Sturzenegger, y toda la banda que tiene atrás Milei, que no es suya, sino de los poderes concentrados, si siguen llevando el país puesto, se siguen llevando las reservas y haciendo un desastre. Con la cantidad de endeudamiento que han tenido no han acumulado reservas, hay un problema macroeconómico que parece que tiene estabilidad porque el dólar no se ha disparado, pero es a costa de un endeudamiento fatal, mientras tanto todos vivimos peor y el consumo se ha devastado”.

Refiriéndose nuevamente



a la situación que atraviesa el país apuntó que “cada uno por su formación puede estar a favor o en contra del peronismo, de Cristina, eso no lo pongo en discusión, ahora la realidad es que al antiperonista también le va mal, a ninguna empresa le va bien, o como le ha ido en otros años, porque los costos se han elevado, porque el consumo de energía se elevó y porque se vende cada vez menos, y se ve en Rojas, donde la vida comercial es cada vez menor”.

En relación a los pasos a seguir por el partido tras el fallo de la corte comentó: “Nos reunimos en el partido a modo de urgencia para ver que se decide, veremos que es lo que

define Axel (Kicillof), en principio marcando el apoyo a la ex presidenta, el apoyo a la democracia, y acompañaremos desde el lugar que nos corresponde”.

“Entiendo que el peronismo de debe un debate profundo de un montón de cuestiones, un análisis de situación y hay algunas estructuras que se deben reformular, mientras tanto nosotros seguimos siendo orgánicos y estamos detrás del gobernador, porque entendemos que es justamente a quien le toca la mayor responsabilidad de gobierno”, sostuvo.

“Mientras tanto se viene un año electoral que será decisivo en algunos puntos en cuanto a lo que se viene como fuerza política, pero todas las miradas están puestas en el 2027 para terminar con este país de locos que tenemos, con un loco gobernado y con la gente pasándola pésimo”, finalizó.



desde 1934
generando iniciativas,
acompañando y aportando
al desarrollo local,
cumpliendo un rol social.

SERVICIOS COOPERATIVOS

- Eléctricidad** Distribuidora de energía Urbana y Rural
- NPlay internet - tv** Rojas, Carabelas y Zona Rural
- Pavimentación** Provisión de hormigón y construcción.
- Agua Potable** Rafael Obligado
- Sociales** Sepelios

CLYFER
Cooperativa de Servicios Públicos de Rojas



TRÁNSITO

SIN CASCO NO HAY MOTO

TOLERANCIA CERO.

OPERATIVO DE CONTROL, MULTAS Y SEQUESTRO DE MOTOS.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

MUNICIPIO DE ROJAS

GABRIELA RIVAS

“A partir de la ESI más niños y niñas saben que está bien y que está mal”

La Inspectora de Psicología Social y Pedagogía comunitaria destacó la participación que tuvo la mesa intersectorial que se llevó a cabo durante la semana, donde se abordó la primera escucha de niños, niñas y adolescentes en situación de violencia de género. Explicó como es el tratamiento de los casos en el plano educativo.

Con una significativa convocatoria se concretó en la jornada del lunes una nueva mesa intersectorial, que en esta oportunidad puso sobre la mesa de trabajo el tema de la primera escucha de niños, niñas y adolescentes en situación de violencia de género.

El encuentro estuvo encabezado por las representantes del Centro de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público Carolina Rossi y Verónica Azconzabal.

Una de las participantes de la mesa del lunes fue la Inspectora de Psicología Social y Pedagogía Comunitaria del Distrito, Gabriela Rivas, quien tuvo la gentileza de visitarnos en Radio Rojas para dar más detalles del abordaje y explicó como se trabaja en los establecimientos educativos cuando se encuentran ante una situación que es sumamente compleja.

“Para la mesa de trabajo



convocamos a un integrante de cada equipo de las instituciones del distrito, de todos los niveles y modalidades, de gestión estatal y privado, a todos los equipos de orientación escolar

y los equipos técnicos de la modalidad especial, y sumamos a integrantes de los equipos de salud mental del municipio, la secretaria de salud, el CPA, la comisaría de la mujer”, indicó

Gabriela Rivas.

La Inspectora señaló que “el tema convocante es la primera escucha en situaciones de violencia en niños, niñas, adolescentes, que si bien esa primera escucha a vez sucede en el área de salud, un alto porcentaje, quien denuncia, porque toma conocimiento de una presunción de abuso, son quienes trabajan en las instituciones educativas.

“Si bien contamos con recursos para trabajar, tenemos una guía para tomar como referencia sobre como actuar ante situaciones de conflicto y de vulneración de derechos en el escenario escolar, sigue siendo un tema que nos interpela, que nos preocupa y nos ocupa”, sostuvo.

Manifestó que “pensar en mesas de abordaje entre quienes trabajamos en corresponsabilidad e intersectorialmente ante semejante situaciones nos

JORGE O. AGUER CONTADORES
ROSA del C. ALBAMONTE

Gral. Paz 266 - Tel. 465159 - ROJAS (B)
e-mail: aguer.albamonte@speedy.com.ar

Hernán Diego Di Camillo
Escribano Público Nacional

Registro N° 7 del Partido de Rojas (B).
V. ALSINA 557. Tel. 02475 464800
Horario de atención: de 9 a 12 y de 16.30 a 19.30 hs.
ncaggiano@speedymail.com.ar / hernandicamillo@speedy.com.ar

NURIT GARCIA
LIC. EN NUTRICIÓN - M.P. 4745



AVDA. 25 DE MAYO 332
02474 663975



Pablo Gentile
Contador Público Nacional

02352 15467800 pablogentilecp@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO

Dr. DI CAMILLO ESTEBAN
Dr. SENIGAGLIESI BRUNO

Abogados

LAVALLE 441 - CEL. 2474-688133

Licenciado Juan Manuel
Alvarez Basabe

PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN ADICCIONES
Tel. 2474 443614

CARLOS MARIA FARIÑA
ABOGADO

CONTACTO CEL. 11 4411 7309
(LLAMAR O WHATSAPP)

ESTUDIO JURÍDICO CUKAR Y ASOCIADOS

Dr. ADOLFO M. CUKAR - Dr. JORGE L. RIAÑO

Alem 755 - Tel. 464101 / 465616 - e-mail: estudiocukar@speedy.com.ar

PRODUCTOR ASESOR DE SEGURO

Tomás Santana

VENTAS - MATRÍCULA 85402

AV. LAS HERAS 487 I ROJAS - BS. AS.
Tel. 466362 - segurosantana@hotmail.com



GABRIELA RIVAS

pareció más que interesante, por eso es que celebramos la convocatoria, con más de 120 personas que estuvimos más de horas, donde fueron sucediendo las consultas y se generando un marco que permite seguir fortaleciendo las redes de trabajo, en esto para lo cual debemos estar lo más capacitados posible”.

“No puedo decir si hay más situaciones de violencia o menos, pero si puedo decir que a partir de que tenemos la Ley de Educación Sexual Integral, que más niños saben que está bien y que está mal, que si algo no está bien que hay contarlos, que no debe haber secretos que se deben guardar, porque la mayoría de los abusos suceden en el ámbito intrafamiliar, con toda la complejidad que eso significa”, apuntó la autoridad del ámbito educativo.

Consideró además que “la Ley Nacional, que tiene 17 años, y la Ley provincial, que tiene 10, se fueron afianzando con el correr de los años, con lo cual en las instituciones educativas trabajamos para generar espacios de escucha, a través de los equipos de orientación escolar y de los docentes, por esto es que considero que son los seguros, donde los chicos son escuchados, y no solo eso, sino que a partir de allí se empieza a intervenir”.

“Por supuesto que la inter-



vención es diferente si estamos ante la presunción de un delito, de una vulneración de derechos o de otro tipo de conflictos, y en esta red que se ha conformado vamos viendo de que manera podemos establecer las mejores intervenciones para cuidar y garantizar derechos”, explicó.

LOS PASOS QUE SE SIGUEN CUANDO EXISTE UN CASO

Respecto a los pasos que se siguen cuando surge una denuncia señaló: “Según quien toma contacto con la problemática, si es un docente de la institución, sea maestra, profe-

o preceptor, además de realizar un acta donde relata la situación que escuchó, se lo informa al equipo de conducción y al de orientación escolar para empezar a definir estrategias”.

“En algunas cuestiones esas estrategias se piensan solo al interior de la institución o educación, mientras que en aquellas situaciones que hablamos de vulneración de derechos, donde desde educación solo no lo podemos abordar, se empiezan a entramar redes con otras instituciones”, indicó Rivas.

“Si es ante la presunción de un delito se hace una denuncia, aunque no es la única intervención que hacemos, en tanto a

partir de allí se empiezan a activar otras instituciones”, especificó.

“En muchas de las situaciones intervenimos con el servicio local -explicó-, me refiero a juzgado, ayudantía fiscal, salud, diferentes áreas o secretarías del municipio, entendiendo que cada situación es única y el abordaje se hace pensándolo desde educación, con otros efectores, porque no solo está la modalidad de psicología, sino que hay otras modalidades que también están involucradas en los diferentes niveles.

Gabriela Rivas subrayó en el final que “lo que tenemos como premisa es garantizar los derechos, cuidar a ese niño o niña, con toda la complejidad que eso conlleva, porque mientras tanto hay que pensar que al mismo tiempo debemos acompañar cada trayectoria para que siga aprendiendo que es nuestro objetivo desde educación”.

“El 3 de junio fue difundido un flyer desde la mesa con una hoja de ruta para ver el circuito que debe hacer aquella persona que toma conocimiento de que alguien es víctima de violencia de género, o bien la propia víctima, para que se tenga en claro donde debe acercarse. Allí marcamos números de teléfonos, direcciones, es algo que tiene que saber toda la comunidad”, completó la Inspectora de Psicología.

ACOPIO DE GRANOS	INSUMOS AGROPECUARIOS	COMBUSTIBLES
SUPERMERCADOS	FERRETERÍAS	SEGUROS
MEDICINA PREPAGA	TURISMO	LOGÍSTICA

SEGURIDAD

Presentaron en Rojas el patrullaje rural con drones

El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires realizó una demostración en el Aero Club de Rojas. La Oficial Principal Miriam Romero explicó como funcionan los dispositivos.



En la jornada del viernes se concretó en el Aero Club Rojas la presentación de los dispositivos con que se realiza el patrullaje rural aéreo, fue mediante una demostración que llevó adelante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

La presentación contó con la participación de funcionarios del Gobierno Municipal, medios de Comunicación y el personal que opera los dispositivos.

La Oficial Principal Miriam

Romero, en diálogo con la prensa, contó que “hace más de dos años que desarrollamos el patrullaje preventivo en zonas rurales, que se lleva adelante con este dron VTOL, que cuenta con despegue y aterrizaje vertical, que no necesita pista, y cuenta con una autonomía de diez horas de vuelo”.

Continuando con los detalles técnicos de los dispositivos señaló que “tiene un alcance de antena de 100 kilómetros, con limitaciones técnicas de altura de 5000 metros, aunque

generalmente lo estamos utilizando a 1500 pies, que es lo que autoriza Aeronáutica, que es la autoridad competente, y depende del ente que regula todas las autoridades aéreas”

“Lo que hacemos es brindar apoyo a los patrullajes rurales trabajando en conjunto con la gente que depende de la superintendencia del comando de patrulla rural, y son tareas preventivas, con lo cual en caso de ver algo dudoso en nuestro recorrido se notifica al personal para que aborde la si-

tuación en tierra para proceder a la interceptación, identificación”, detalló.

Sobre las tareas que realizan con los drones indicó: “Nos abocamos a las situaciones que suceden en el campo como cuatreroismo, abigeato, en algunas localidades existe vandalismo a silos, hechos que mayormente pasan en horas de la madrugada o noche, por esto es que el equipo cuenta con una cámara térmica que nos permite trabajar en horario nocturno”.



www.coopcarabelas.com.ar



INOCULANTE PARA MAÍZ Y SORGO

BIOFERTILIZANTE
DEGfértil[®]
PGPR

Maíz
Sorgo

Inoculante de última generación, con sistema **Fusion Three**
(Crecimiento radicular + solubilización de fósforo + fijación de nitrógeno).

Pseudomonas fluorescens / Azospirillum brasilense
ENRIQUECIDO CON MOLIBDENO, COBALTO, BORO, MANGANESO, HIERRO, MAGNESIO, ZINC Y AZUFRE

Ruta 188 Km. 110 Telfax: 02475 - 465701 465692 / 496170
e-mail: degser@speedy.com.ar Rojas B2705ZAB - Pcia. Bs. As.
www.laboratoriosdegser.com.ar



LA COLUMNA DEL PSICÓLOGO JAVIER LAZZATI

Autoexigencia y culpa: Cuando nunca alcanza lo que hacés

El profesional de nuestra ciudad abordó en Radio Rojas un tema que considera se fue profundizando en los últimos tiempos por la atención que se le presta a las redes sociales.

En su habitual columna en El Nuevo en Radio el Psicólogo Javier Lazzati habló en esta oportunidad sobre lo que es la autoexigencia y la culpa, yendo al punto de mayor conflicto que pueden generar.

“Es un tema que está muy en boga hoy en día ya que se ha profundizado la atención que se le presta a las redes sociales, y en este sentido lo primero que tenemos que saber es de que se trata la autoexigencia, que es una forma de funcionamiento mental donde hay expectativas de rendimiento o éxito muy altas, muchas veces casi imposible de alcanzar, que se puede sumar a otras cuestiones, como puede una baja o nula tolerancia a los errores que uno puede cometer en la búsqueda de esa exigencia”, comentó.

“A su vez se suman autoevaluaciones constantes que uno se ha hace todo el tiempo, y un último factor que se agrega, no menos importante, que es una muy baja tolerancia al descanso sin culpa, es decir que estamos todo el tiempo con metas muy difíciles de alcanzar, con mucha culpa, y cuando queremos descansar, esa culpa se incrementa mucho más”, agregó.

El profesional contó: “Me ha pasado de tener pacientes que trabajan muchísimo, incluso los sábados, y que llega el



domingo y quieren descansar y no lo pueden hacer, como que sienten que están perdiendo el tiempo, sienten culpa de no tener que seguir trabajando o no tener nada para hacer”.

Lazzati explicó que “la autoexigencia generalmente es algo que viene desde la infancia, cuando el amor o el reconocimiento de un niño o una niña está atado al rendimiento, o sea que si logran o consiguen algo reciben un reconocimiento o una muestra de cariño, pero si se sacan una mala nota, o hicieron algo que no debían,

aparece el rechazo, una crítica destructiva”.

“En estos casos se empieza a formar en la mente de un niño algo que ata a la valía de una persona si es que consigo tal cosa, y muchas veces esa meta se va incrementando, hasta llegar al punto, por ejemplo, en el plano del estudio, de que si no llega a un diez en todas las materias o es el mejor en su trabajo, empieza a sentir que no es suficiente, hay como una voz dentro mío que me está exigiendo cada vez más, y sobre eso tampoco puede des-

cansar por la culpa que siente de no conseguir esos objetivos”, sostuvo.

Apuntó que “generalmente la personalidad que es autoexigente no discrimina, o sea que la persona que se autoexige en el estudio también lo hace en el trabajo, también en los vínculos, donde surge otro problema, porque puede que no entienda que la persona que tiene al lado no sea igual de autoexigente”.

“Donde más se ve la autoexigencia, según un estudio de la UBA, es en los adolescentes y los adultos jóvenes, y para ser más precisos, se da en el plano del estudio, donde se encontró que el 42 por ciento de los estudiantes sienten culpa cuando no descansan, en tanto un 65% de los estudiantes sienten que el rendimiento que logran no es el que les gustaría, aunque ese rendimiento sea de 7, 8 o 9 puntos”, indicó.

Señaló además que “en el plano laboral, en entornos sumamente exigentes, el problema se incrementa aún más, porque puede que lleve a las personas a que si ya tienen un poco de autoexigencia en si mismo, se incrementa, y si es que no lo tienen puede que lo lleven a generarla, de hecho en lugares donde prevalece la autoexigencia, se buscan estos perfiles en la selección de trabajadores, porque son perfiles que dan un rendimiento superior”.

“El conflicto surge luego, cuando esa meta u objetivo se va corriendo, donde siente que no la puede alcanzar nunca, y es allí cuando la persona llega a a un punto donde empieza a sentir ansiedad, estrés, fatiga crónica, una autoestima a la baja, dolores musculares, señales de que estoy en un momento donde debo poner el freno y buscar ayuda”, completó.

Hay un préstamo esperándote

📍 Mitre N° 385 ☎️ 221-507-0356

📞 ¡Llamanos! 464-859

📱 @mejorcredito **Mejor Crédito**

INSUMAT
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

02475 466749

LARREA 145 - 2705 (ROJAS)
insumat@rojasnet.com.ar

REGIONALES

El Gobierno Nacional no finalizará la obra en Ruta 7, pero permitirá el cobro de peaje

En una reciente Audiencia Pública celebrada en Junín, Vialidad Nacional anunció que no concluirá las obras de la Variante Chacabuco ni el tramo entre Chacabuco y Carmen de Areco en la Ruta Nacional N° 7. Además, informó que no destinará fondos para el mantenimiento de rutas nacionales, dejando en manos de concesionarios privados la gestión del corredor vial.

La audiencia formó parte del proceso de licitación de la "Red Federal de Concesiones - Etapa II", y allí se dejó en claro que la empresa adjudicataria no estará obligada a ejecutar obras importantes, salvo tareas menores como el corte de pasto y mantenimiento de la señalización.

Uno de los puntos más controvertidos fue la autorización para colocar cabinas de peaje en el tramo de Chacabuco, aun sin que la concesionaria esté comprometida a retomar o completar los trabajos paralizados. Bajo el modelo de "concesión autosustentable", la empresa podrá cobrar a los usuarios sin garantizar mejoras en la infraestructura.

DECISIÓN INJUSTA PARA LA REGIÓN

Desde el Municipio de Chacabuco manifestaron su recha-



zo a esta medida, señalando que es una decisión injusta para los vecinos de la región. "No terminan las obras, pero sí permiten el cobro del peaje", expresaron autoridades municipales

en declaraciones reproducidas por el medio Chacabuco en Red.

La comitiva local presente en la audiencia incluyó al director de Gobierno, Silvio Núñez; el

presidente del HCD, Tomás Domínguez; los concejales Julieta Garello y Santiago Carnaghi; el asesor legal Matías Sassoni, y la secretaria del Concejo, Estefanía Rodríguez.

OBRA CLAVE PARA LA CONECTIVIDAD

Esta fue la primera audiencia pública convocada por Vialidad Nacional desde el inicio de la nueva gestión presidencial, y el malestar entre los representantes locales fue notorio, dado que la Ruta 7 continúa siendo un eje clave para la conectividad y la seguridad vial en la región.

Frente a esta situación, el municipio anticipó que continuará llevando adelante acciones institucionales para impedir que se concrete una medida que consideran regresiva y perjudicial tanto para Chacabuco como para las localidades vecinas. (InfoGEI)

BIOQUIMICA
MARIANA GONZALEZ
MAT 7387

LABORATORIO
DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS

(02475) 441232 - Constitución 635
marianagonzalez.laboratorio@gmail.com

Dr. JUAN DIEGO CORTI
Odontólogo - Mat. 60720
Cel. 02474-15-663239 - NUEVO TEL. (02475) 433146

NUEVA DIRECCION: SARMIENTO 372 (e/Gral. Alvear y Alem)

Dra. Josefina Porro | Ginecología

COLÓN 469 - ROJAS (B) 2705
Nuevo Tel. 02475-433955 (Turnos)

CARLOS J MOSTO
ESPECIALISTA JERARQUIZADO EN PEDIATRIA

Castelli 485 - De 17 a 20.30 Hs.
463613 | 02474 665723

Dr. Aquiles Condezo Atencia
MP. 62256 - Especialista en Ortopedia y Traumatología

Atención: Lunes a Viernes en CLINICA PRIVADA

Centro de Empleados de Comercio de Rojas

ATENCIÓN AFILIADOS/AS: TEL.463673 - B.Mitre 272
FARMACIA: WhatsApp: 54 9 2475 400507
TEL. 462411

FANNY GARCIA
PSICOLOGA - M.P. 7691
ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA FORENSE
OBRAS SOCIALES Y PARTICULARES

ITALIA 867, ROSARIO - MORENO 1026, ARROYO SECO
CEL. 02474 - 15 - 683680

Dra. Susana Caldani
Obstetricia - Medicina Ginecológica gral.
Atención por PAMI - Médica de cabecera

Atiende de Lunes a Viernes en Mitre 288 - Cel. 2474 688682

MATILDE MENDEZ
Masoterapia digitopuntura - Auxiliar de Kinesiología - Osteopatía

QUIROPAXIA - QUIROMASAJE - RELAX - TERAPÉUTICOS - ESTÉTICA CORPORAL - REHABILITACIÓN - DEPORTIVO - DRENAJE LINFÁTICO
PUEYRRÉDON 483 - Tel. 466725 - Cel. 02474-15-669051

POLÍTICA Y ECONOMÍA

Aceptan amparo que exige actualizar los agrotóxicos en el Código Alimentario Argentino

El Juzgado Federal N.º 2 de La Plata admitió una acción de amparo presentada por distintas organizaciones sociales como el Movimiento por el Agua de Santa Fe, Naturaleza de Derechos, el Movimiento La Ciudad Somos Quienes la Habitamos y el Observatorio del Derecho a la Ciudad.

La presentación fue impulsada en el marco de la campaña "Acción en Defensa del Agua", lanzada en el Día Internacional del Agua. En este contexto, el juez le dio un plazo de cinco días al Estado Nacional, por intermedio de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL), para responder al reclamo, que consta de un extenso informe de 142 páginas respaldado por evidencia científica y estudios realizados por asambleas de pueblos afectados por fumigaciones en la provincia de Buenos Aires.

El eje central de la demanda señala que el listado de sustancias actualmente utilizado en el artículo 982 está desactualizado: aproximadamente el 90% de los principios activos que contempla fueron prohibidos hace más de tres décadas.

Según señala el sitio especializado, Naturaleza.ar, esto implica que los análisis de agua no detectan los agroquímicos actualmente usados, lo que genera una falsa percepción de seguridad sanitaria.

Los demandantes proponen adoptar normas como las establecidas en la Directiva 2020/2184 de la Unión Europea, que fija parámetros más estrictos

y actualizados para el agua destinada al consumo humano. Consideran que esta normativa es más adecuada a los estándares internacionales de derechos humanos, en especial al principio "pro homine", que establece que deben aplicarse las regulaciones que brinden mayor protección.

EFFECTOS DE AGROTÓXICOS EN EL AGUA

Como viene dando cuenta InfoGEI, estudios recientes han revelado que la presencia de agrotóxicos en el agua puede provocar efectos graves para la salud, como cáncer, alteraciones endocrinas y daños genéticos, incluso en bajas concentraciones y con exposición prolongada. A pesar de ello, denuncian que la ciudadanía no está debidamente informada ni protegida.

La solicitud busca asegurar que las empresas encargadas de suministrar agua potable realicen controles más rigurosos, basados en listados que reflejen los productos agroquímicos utilizados actualmente. Como modelo, mencionan la matriz elaborada por el INTA Balcarce —liderada por la Dra. Virginia Aparicio— y el Centro de Inves-

tigaciones del Medio Ambiente (CIM) de la Universidad Nacional de La Plata, que considera 42 principios activos detectados en estudios de agua superficial, subterránea y de red. En promedio, estos análisis encontraron residuos de al menos 15 agrotóxicos simultáneamente.

EL CÓDIGO ALIMENTARIO ARGENTINO

Regulado por la Ley 18.284 y el Decreto 2126/71, el CAA, define los parámetros sanitarios y comerciales que deben cumplir los alimentos en el país. Su objetivo es resguardar la salud pública y garantizar transparencia en las prácticas comerciales, adaptán-

dose a los avances científicos y compromisos internacionales, especialmente del Mercosur.

La CONAL, bajo la órbita del Ministerio de Salud, es el organismo encargado de proponer modificaciones al CAA. Según lo dispuesto en el Decreto 815/1999, tiene el deber de asesorar y supervisar el cumplimiento del Sistema Nacional de Control de Alimentos. Por lo tanto, recae sobre ella la responsabilidad de mantener actualizado el artículo 982, cuya vigencia en su forma actual debilita los controles sobre la calidad del agua potable, en particular en zonas con alta exposición a productos agroquímicos. (InfoGEI)



WWW.AFASCL.COOP

CON AFA SIEMPRE TENÉS MÁS.

APROVECHÁ TODOS ESTOS BENEFICIOS.

INSUMOS

COMBUSTIBLE

ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS

SIENTO X100

FEDERACIÓN ARGENTINA DE AGRICULTORES

AFA

ASESORAMIENTO INTEGRAL

COMERCIALIZACIÓN DE HACIENDA

ALTA COMPLEJIDAD MEDICA PLUS

AFA

AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS

FÚTBOL ZONAL

Arranca la serie del Rojo y el Universitario

El partido de ida de los octavos de final del torneo 5 Ligas que protagonizarán Carabelas y CUSA de Salto se disputará desde las 15:30 horas en el estadio "Miguel Cudós hijo". Mañana Deportivo Unión recibirá a Boca Juniors y Sports de Salto a Argentino.



Esta tarde continuarán desarrollándose los partidos de ida de los octavos de final del torneo 5 Ligas de Primera división y uno de los encuentros de la jornada tendrá lugar en el estadio "Miguel Cudós hijo" de la vecina localidad de Carabelas, donde el conjunto del Social y Deportivo Carabelas recibirá la visita de CUSA de Salto, duelo que comenzará a las 15:30 horas.

Carabelas avanzó a los octavos de final de la competencia zonal al dejar en el camino en la primera ronda de play offs a Gimnasia y Esgrima de Pergamino por un marcador global de cuatro a dos. Antes había termi-

nado quinto en la zona A de la fase clasificatoria.

CUSA de Salto pasó directamente a los octavos de final por haber sido el mejor de la zona D de la etapa de clasificación, ronda que completó con nueve triunfos, un empate y una derrota.

MAÑANA JUEGAN LOS DEMÁS REPRESENTANTES ROJENSES

Mañana lunes a las 15:30 horas se medirán en la vecina localidad de Carabelas Deportivo Unión y Jorge Newbery, equipos que en la primera ronda de los play offs dejaron en el cami-

no a Boca Juniors y Porteño de Colón, respectivamente.

Por otro lado se presentará Argentino Rojas, que ganó la zona B en la clasificación, debiendo medirse en los octavos de final con Sports de Salto, que superó en la primera ronda de play offs a Los Vascos de Carmen de Areco. Esta tarde juegan en el estadio "Esteban Chiari" desde las 15:30 horas.

Cabe señalar que este domingo además Villa Italia recibirá a Sportivo Barracas (15:30 horas), Juventud de Pergamino será local de Compañía General de Salto (16:30 horas) y Obras Sanitarias será anfitrión de Racing Club de Colón

(15:00 horas).

TRIUNFO DE RACING DE PERGAMINO EN COLÓN

Los partidos de ida de los octavos de final comenzaron a jugarse en la noche del viernes, cuando se enfrentaron en el estadio de Plaza Mitre los elencos de El fortín y Racing Club de Pergamino.

En el estadio "Hugo Viccei" el juego finalizó con triunfo de Racing Club por tres a dos, convirtiendo los goles del Bohemio Román Moccacfighe, Alejo Coronel y Guido Montero, mientras que para El Fortín convirtieron Federico Oliva y Alejo Migueletti.



INSIDER FINANCE

Sé Protagonista de tus Finanzas!

Las mejores inversiones para el 2025: pesos o dolares?

¡Asesorate con profesionales!





Aráoz 1146, CABA.

Tel. (+54) 11 2386-7670

www.insiderfinance.com.ar



MOLINO MOHAR S.A.

General Paz 301 - Tel. (02475) 466614 / Fax: 464476
C.P.: 2705 - ROJAS (B) - e-mail: trigo@clyfer.com.ar

BÁSQUET ZONAL

Sportivo recibe en casa a Sirio

El partido que pondrá en marcha la penúltima fecha de la fase regular del torneo Apertura de la Asociación Pergaminense se jugará desde las 20:00 horas en el estadio "Alfredo Bertolotti".

Esta noche comenzará a jugarse la décimo séptima fecha de la fase regular del torneo Apertura correspondiente al Campeonato de Primera división organizado por la Asociación Pergaminense de Básquet.

La penúltima fecha de la fase regular del primer certamen de la temporada se abrirá en el estadio "Alfredo Berolotti" de nuestra ciudad, donde se medirán desde las 20:00 horas los

elencos de Sportivo Rojas y Sirio Libanés.

El conjunto de nuestra ciudad viene de caer en la fecha pasada ante Comunicaciones por 78 a 68, mientras que los pergaminenses perdieron ante Alianza por 68 a 65.

La fecha 17 se completará mañana con los siguientes encuentros: Ricardo Gutiérrez vs. Comunicaciones (20:30 horas), Alianza vs. Gimnasia y Esgrima (20:30 horas), Sports vs. Argen-

tino (20:00 horas) y Círculo Italiano vs. Juventud (21:15 horas).

EL VIERNES HUBO TRIUNFO DE ARGENTINO

El viernes se completó el desarrollo de la décimo sexta fecha del torneo Apertura, fue con el partido que finalizó con triunfo de Argentino sobre Círculo Italiano por 74 a 30, resultado que le permite al Albo seguir siendo el único puntero del certamen.

FÚTBOL CHACARERO

Se disputa la octava del torneo Intercooperadoras

Los partidos a jugarse esta tarde son los siguientes: Guido FC vs. Jardín Nro. I, San Martín vs. La Beba, Santa Felisa vs. La Vuelta, Carabelas FC vs. La Vigía y Los Indios vs. Sol de Mayo.



En la cancha del Prado Español se jugará desde las 11:00 horas la octava fecha del torneo Intercooperadoras 2025, la tradicional competencia futbolera que reúne a elencos representantes de los diferentes

establecimientos educativos de la zona rural de nuestro distrito.

La fecha de este domingo comenzará con el partido que disputarán Guido FC y Jardín Nro. 1, en tanto en el segundo juego San Martín se medirá con La Beba.

Posteriormente Santa Felisa se cruzará con La Vuelta FC, luego Carabelas FC se cruzará con La Vigía y por último Los Indios enfrentará a Sol de Mayo.

Recordemos que los resultados de la fecha pasada fueron los siguientes: Guido FC 0-San Martín 0, La Vigía 1-Los Indios 0, Sol de Mayo 2-Santa Felisa 5, Jardín Nro. 1-La Vuelta 3 y La Beba 3-Carabelas FC 3.

TABLA DE POSICIONES

- La Vigía 19 (+16)
- La Beba 18 (+11)
- La Vuelta 15 (+14)
- Los Indios 15 (+9)
- San Martín 11 (+4)
- Santa Felisa 11 (+2)
- Sol de Mayo 6 (-9)
- Guido FC 2 (-11)
- Carabelas FC 2 (-21)
- Jardín Nro. 1 1 (-15)



FARMACIA DE TURNO

Domingo 15 de Junio

VITARELLI

Av. 25 de Mayo 49

ORGANIZACION INMOBILIARIA **CRIS-SOL**

GRAL. ALVEAR 546 - Tel: (02475) 462148

VENTA DE CASAS, CAMPOS, TERRENOS.

INMOBILIARIA EN GENERAL

CONSULTANOS!

AFA
AGRICultores FEDERADOS ARGENTINOS

ACONDICIONAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CEREALES

CENTRO PRIMARIO ROJAS:
Las Heras 560 - Tel. 02475 466003 líneas rotativas

SUBCENTROS: Rojas - Obligado - Indart - Los Indios - Ferré - Hunter - Ascención - Junín

PIZARRAS

MERCADO DE CEREALES

VIERNES 13 - 06 - 2025

DISPONIBLE

	AFA	ROSARIO
TRIGO	234000	s/c
MAIZ	207000	s/c
GIRASOL	394500	s/c
SOJA	330000	s/c
SORGO	s/c	195000

PAGOS A SEIS DÍAS HÁBILES

ESTACION DE SERVICIO **PUMA**
AVENIDA HELGUERA 250
MEJOR CALIDAD EN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
JUEVES DE DESCUENTOS EN NAFTAS Y ION DIESEL
ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS Y BILLETAS VIRTUALES

Pura 3
HIDRATA
PURIFICA
VITALIZA
0 2 4 7 5
462335
0800-222-0682

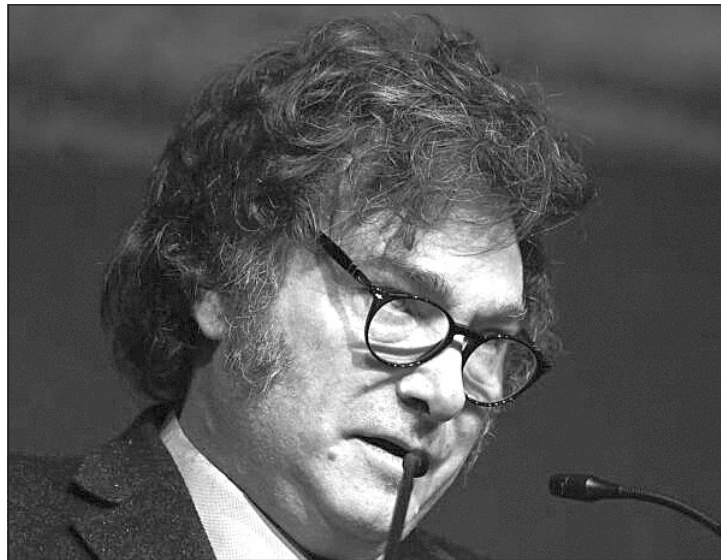
POLÍTICA

Milei acelera el achique del Estado: INTA, el INTI, ANMAT y el Instituto del Cáncer en la mira

Habrà una serie de medidas para completar reestructuraciones de entes pùblicos antes de que, el 8 de julio, vengzan las facultades delegadas contenidas en la Ley Bases.

El presidente Javier Milei regresarà hoy al paìs tras finalizar su gira internacional mäs extensa, y se pondrà a agilizar la firma de una serie de decretos que venceràn el próximo 8 de julio. Estas medidas, que incluiràn recortes, cierres de organismos y reformas estructurales, serán consideradas fundamentales por el Gobierno antes del recambio legislativo.

En la Casa Rosada, las expectativas políticas se centrarán en el calendario, ya que restarán menos de cuatro semanas para que expiren las facultades delegadas que otorga la Ley Bases. El Poder Ejecutivo requerirá la rùbrica presidencial para con-



cretar una batería de decretos antes de la fecha límite.

Fuentes oficiales confirmaron que, al menos, trece decretos ya se encontraràn redactados y listos para su promulgación. Estas normativas abordarán la reducción del gasto pùblico, el cierre de diversos organismos estatales y una profunda centralización de las funciones gubernamentales. La urgencia en su implementación responderà a la inminente finalización de las atribuciones extraordinarias

que el presidente obtuvo con la sanción de la Ley Bases en 2024, las cuales le permitiràn sortear el proceso legislativo en ciertas áreas.

Entre las medidas más destacadas, publica Infobae, se encontrará la reestructuración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Esta reforma podrìa implicar despidos de personal, la venta de inmuebles y una transformación integral de su gobernanza. Asimismo, otros organismos bajo revisión

seràn el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC). También se encontrará en la mira el Instituto Nacional del Cáncer, cuya desregulación aún no será reglamentada, pese a que su anuncio se realizó meses atrás.

Las carteras ministeriales con el mayor volumen de reformas pendientes serán Salud, Capital Humano y Economía. Sin embargo, funcionarios del Gobierno reconoceràn que cada decreto atravesará un extenso proceso de revisión legal, lo que complejizarà su implementación dentro de los acotados plazos establecidos. Adicionalmente, desde el área de comunicación libertaria se señalarà la posibilidad de que los anuncios se posterguen debido al feriado y a una eventual detención de Cristina Kirchner, lo que podrìa alterar la agenda mediática.

Las reformas planificadas también apuntarán a la reducción del personal estatal. En el último año, la planta de empleados pùblicos descendió de 322.000 a 292.000. Paralelamente, se mantendrá congelado el salario de los altos funcionarios desde diciembre de 2023, mientras que los monotributistas continuaràn reclamando actualizaciones que no se concretan desde octubre pasado.

La incógnita principal residirá en el futuro del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, encabezado por Federico Sturzenegger, una vez que vengzan las facultades delegadas. Si bien podrìa mantener funciones consultivas, su capacidad real para impulsar cambios se verá considerablemente reducida. (DIB)

SEPELIO

† JOSEFA SUSANA FELIU (PEPITA) q.e.p.d.

Falleció ayer, sábado 14 de Junio de 2025, en Hospital local, a los 94 años. Casa velatoria: Gral. Alvear 589, Rojas. Sepelio: Sábado 14, a las 17 hs., Cementerio Municipal. Servicio: Casa Solari Hnos. y CLYFER.



**TIENDA PARA MASCOTAS
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**

Pedidos y consultas
2475 47 1789

TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

Av. 3 de Febrero 254 (frente a la terminal) - Av. Larrea y Vélez Sarsfield

**COMISIONES GARCIA
DE ALICIA Y JUAN CARLOS GARCIA**

ÚNICAMENTE A PERGAMINO

■ **PERGAMINO:** 02474-15-454030 - 02474-15-454209

■ **DEPÓSITO:** Avenida Fortín Mercedes 395 - Rojas - 2475 466240

